

habiendo echo no seles oyra y providencia  
sobre su cobranza lo q. haia lugar y tengan  
por Combeniente: En cuos dias el presente  
no  
Ces. pondra diaxiamente dilix.<sup>a</sup> Challa x e  
Dho. s.<sup>nes</sup> Alcaldes en esta Villa para oír lo  
y pasado dho. termino con lo q. Resulte  
y deducida Copia para su aprobacion  
se llebe al señor Intendente q. desta Pro-  
vincia y de buelto se entregue dha. copia  
a Juan Rodriguez de Per. vecino desta dha. villa  
a quien nombra sus Mercedes por Co-  
cobrador Y asi lo acordaron  
firmasen Con dha. Repartidores Doy  
see = en = t = dor = cinco = cinco = quatro = vale =

Jph Rodriguez = Antonio Contreras = Joachin Sanchez

Francisco = Gines Rodriguez =

Gines = Joachin = Albareda =

Andres =

Nota. Doy fee q. hoy primer de Junio de este año mil se-  
tecientos ochenta y dos he formado el Cédulo  
q. se manda por la dilix.<sup>a</sup> anterior. lo q. se en  
el sitio pp.<sup>ca</sup> acostumbrado desta villa de  
Molina, lo firmo

Dilix.<sup>a</sup> Doy fee q. hoy dos de Junio de este año los

